



rrp/fgp
S.76ª/373ª

Oficio N° 20.823

VALPARAÍSO, 6 de octubre de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud de la diputada Javiera Morales Alvarado, acordó remitir a la Comisión que US. preside, en calidad de comisión técnica, el proyecto de ley que crea un nuevo Juzgado de Letras del Trabajo en Santiago y fortalece los juzgados de letras del trabajo que indica, correspondiente al boletín N° 17.880-13, originalmente asignado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Secretario General (A) de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN,
LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

CC.: COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL